

FINANZAS PÚBLICAS ■

Regla fiscal, en movimiento

Ante el elevado costo que representa para el país la migración venezolana, el Gobierno aumentó su meta de déficit fiscal al 2,7 por ciento para este año y al 2,3 por ciento para 2020. ¿Cumplirá?

LA MASIVA LLEGADA DE VENEZOLANOS ha significado una creciente presión sobre las finanzas públicas, pues demandan cada vez más ayuda humanitaria, servicios de salud y educación. Se estima que atender a los más de 1,2 millones de migrantes que habría hoy en Colombia le cuesta al fisco alrededor de 5 billones de pesos.

Estos gastos no estaban en las cuentas del Gobierno. Este ya había anunciado un presupuesto bastante ajustado para este año, ya que recibirá ingresos inferiores a los gastos programados. Ante este escenario, el Comité Consultivo de la Regla Fiscal recomendó esta semana al Gobierno aumentar el déficit fiscal permitido para este y el próximo año. A comienzos del año pasado, también había hecho una modificación que buscaba darle un respiro fiscal al Gobierno anterior.

El comité, conformado por algunos exministros de Hacienda, decanos de economía y congresistas, le recomendó al Gobierno subir al 2,7 por ciento el déficit estimado para este año en 2,4 por ciento. Y el del 2,2 previsto para 2020, al 2,3 por ciento.

Relajar la regla fiscal representa un alivio para el Gobierno, pues le da un mayor margen de maniobra en medio del fuerte apretón en sus finanzas. De hecho, el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, había anunciado que congelaron 10 billones de pesos del presupuesto de este año y había pedido facultades especiales en la ley del Plan Nacional de Desarrollo para hacer un ajuste al tamaño del Estado. Además, estarían estudiando vender algunos activos estatales y reestructurar la Dian, entre otras medidas, para aumentar ingresos y cortar gastos. La decisión del Comité de la Regla Fiscal le da un nuevo aire y mayor margen de gasto, lo que implica hacer un recorte menor.

“La relajación de la regla fiscal permite no recortar el gasto prioritario para el país por atender un choque de gasto no esperado y temporal como el de la migración venezolana”, explicó Carrasquilla. Enfatizó que esta decisión no afecta la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo. Incluso es más exigente, pues planea llegar a la meta de déficit estructural del 1 por ciento en 2024, un año antes de lo previsto.

La flexibilización de la regla implica un margen adicional de medio punto del PIB, ya que según el Comité, dada la trayectoria del PIB potencial y del precio del petróleo, el déficit fiscal sería del 2,2 por ciento en 2019. Cabe resaltar que en 2018, el Gobierno cumplió la meta de déficit fiscal del 3,1 por ciento.

EL DEBATE

La regla fiscal nació en 2011 por medio de una ley de la República aprobada en el Congreso, y se ha convertido en los últimos años en toda una institución en la economía colombiana. Es una especie de camisa de fuerza para lograr que los niveles de gasto coincidan con los ingresos de la nación y así reducir el déficit fiscal y la deuda. Las agencias calificadoras internacionales la ven con buenos ojos.

Por esto, para algunos analistas, aceptar modificaciones a esta norma implica abrir la puerta a un mayor endeudamiento del Gobierno y un aumento en el déficit, que podría afectar el grado de inversión a futuro. Para otros, aceptar algunas décimas más de déficit no es tan grave, dadas las condiciones sobrevivientes. Asimismo, consideran que no es la primera vez que se le mete mano para flexibilizarla.

Para los primeros, precisamente este es el problema: el haber hecho de la regla fiscal un “objetivo movable” le ha quitado su propósito de propiciar un ajuste en las finanzas públicas. La meta inicial era reducir la deuda al 28 por ciento del PIB para 2020, así como llevar el déficit fiscal estructural al 1 por ciento en ese mismo año.

En contraste, algunos consideran que las metas iniciales eran excesivamente estrictas y que las flexibilizaciones han sido necesarias. Las del Gobierno anterior se justificaban por los problemas fiscales originados debido al fuerte ajuste en los precios internacionales del crudo. Por esto, la mayoría de analistas parece estar de acuerdo con la flexibilización de la regla y no ve mayores problemas fiscales para este año, aunque parecen más preocupados por el mediano plazo.

El Gobierno deberá ser claro en su plan para ajustar las finanzas públicas en los próximos años y para potenciar el crecimiento. En estos temas se juega su credibilidad. ■

